



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Función tutorial e orientación académica	Código	652604002	
Titulación	10 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Ciencias Sociais (Geografía e Historia)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	2
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Rebollo Quintela, Nuria	Correo electrónico	nuria.rebollo@udc.es	
Profesorado	Rebollo Quintela, Nuria Rodicio Garcia, Maria Luisa	Correo electrónico	nuria.rebollo@udc.es m.rodicio@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia aborda el origen y los principios de la orientación y de la tutoría, así como las funciones y las actividades tutoriales a desempeñar, junto con las situaciones específicas de la tutoría. Asimismo, ofrece mecanismos y estrategias para la planificación de la acción tutorial.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos No procede</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Todas, con la única modificación de que se pasa a una docencia online a través das plataformas da UDC.  *Metodologías docentes que se modifican Ninguna.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Preferentemente a través de correo electrónico, moodle e plataformas de teleformación.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación Ninguna *Observaciones de evaluación: Se realizará de manera online si es preciso.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Ninguna</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A12	(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
A16	(CE-E16) Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).
A20	(CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A23	(CE-P6) Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y las familias (OE).
B5	(CE-G5) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
B7	(CE-G7) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.



B9	(CE-G9) Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
B10	(CE-G10) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
B12	(CE-G12) Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
C1	N.1. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	N.3. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	N.4. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	N.7. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Distinguir y aplicar los diferentes recursos y estrategias para la acción tutorial.	AP12 AP16 AP20	BP5 BP7 BP9 BP12	CP1 CP3 CP4 CP7
Transferir el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse, aplicando los principios éticos a la práctica profesional y personal	AP12 AP20		CP1 CP3 CP4 CP7
Participar en el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del plan de acción tutorial ( PAT) del centro, poniendo en práctica las competencias sociales para trabajar en equipo y salvaguardar los obstáculos que vayan surgiendo	AP20	BP7 BP9	CP1 CP3 CP4 CP7
Enumerar las funciones del tutor en relación al alumnado, familias y resto del profesorado y analizar lo que esto conlleva.	AP23	BP5 BP10	CP1 CP4 CP7
Definir la orientación y la tutoría y sus relaciones, así como describir e identificar el modelo institucional gallego de orientación.	AP23	BP5 BP9 BP10	CP1 CP3 CP7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tutoría y orientación	Aproximación conceptual y relaciones
El modelo institucional gallego de orientación	Aspectos organizativos y funcionales de los servicios de orientación
Funciones y actividades tutoriales	* Con los estudiantes * Con las familias * Con los compañeros
Planificación de la acción tutorial	El Plan de Acción Tutorial ( PAT)
La tutoría en situaciones específicas	* En el módulo de formación en centros de trabajo. * Nos programas de calificación profesional inicial. * Nos programas de diversificación curricular.

<b>Planificación</b>
----------------------



Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Portafolio del alumno	A12 B5 B10 B7 B9 C3 C1 C4 C7	1	11	12
Prueba mixta	A16 A20 A23 B5 B10 B7 B9	1	5	6
Presentación oral	A12 B7 B12 C3 C1 C4 C7	2	5	7
Sesión magistral	A16 A20 B5 B10 B7 B9 C4	3	0	3
Aprendizaje colaborativo	B7 C3 C1 C4	5	7	12
Análisis de fuentes documentales	A16 A23 B5	1	8	9
Atención personalizada		1	0	1

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: notas o notas de clases, traballos de investigación, guías de traballo y su desenvolvemento, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tarefas desenvolvidas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desenvolvemento. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, exponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, traballos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidade de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tarefas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y lo de los otros miembros del grupo.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Portafolio del alumno	<p>Se necesitará un seguimiento personal del trabajo desarrollado en el marco del portafolios ya que será una pieza clave en la evaluación final. Así mismo, se trabajará de manera directa con los pequeños grupos que se formen para desarrollar los trabajos propuestos</p> <p>Preferentemente a través de correo electrónico, moodle y plataformas de teleformación</p>
-----------------------	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A12 B5 B10 B7 B9 C3 C1 C4 C7	En la que se recogerá la actividad realizada en las sesiones interactivas, su evaluación; así como las reflexiones generadas en el grupo.	30
Prueba mixta	A16 A20 A23 B5 B10 B7 B9	Que constará de preguntas tipo test de respuesta múltiple (el 50% de la calificación de la prueba) y preguntas de desarrollo con respuesta breve (50% de la prueba).	40
Presentación oral	A12 B7 B12 C3 C1 C4 C7	Consistirá en la presentación del trabajo sugerido.	30

Observaciones evaluación
<p>Para que los estudiantes puedan ser evaluados según la planificación anterior, deben tener una asistencia las sesiones interactivas del 80%. Para superar la materia deberán aprobar la prueba mixta y el portafolios grupal. En el portafolios la evaluación puede ser diferente para cada miembro del grupo ya que estará supeditada al grado de implicación mostrado por cada persona. En la presentación oral, deberán participar todos/las los/las integrantes del grupo para poder ser evaluados/las. En el caso de no aprobar una de ellas la calificación final de la materia será como máximo 4 (correspondiendo con un 10 en el portafolios).</p> <p>EL ALUMNADO QUE ASISTA A MENOS DE UN 80% DE LAS SESIONES INTERACTIVAS deberá realizar un examen de carácter teórico-práctico que será el 100% de la calificación final. Es necesario tener superadas las diferentes partes que compongan el mismo.</p> <p>La 2ª oportunidad, estará sometida a los mismos criterios de evaluación que la 1ª .</p>

Fuentes de información
------------------------



<p><b>Básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anaya Nieto, D. y Suárez Riveiro, J.M. (2010). Evaluación de la satisfacción del profesorado.. REOP, 21 (2), 283-294</li> <li>- Blanchard Giménez, M. (1997). Plan de acción tutorial en la E.S.O. Madrid. Narcea</li> <li>- Comellas, M.J (2002). Las competencias del profesorado para la acción tutorial. Barcelona: Praxis</li> <li>- González-Benito, A. y Vélaz-de-Medrano, C. (Ed.) (2014). La acción tutorial en el sistema escolar.. Madrid: UNED</li> <li>- Martín,E. y Mauri, T. (2011). Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación I. . Barcelona: Graó</li> <li>- Grañeras, M. y Parras, A. (2008). Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: CIDE</li> <li>- Martín, E. y Onrubia, J.(Coords.) (2011). Orientación educativa: procesos de innovación y mejora de la enseñanza. Barcelona: Graó</li> <li>- Martín, E. y Solé, I. (Coords.) (2011). Orientación Educativa. Modelos y estrategias de intervención. Barcelona: Graó</li> <li>- Monge Crespo, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Madrid:Wolters Kluwer</li> <li>- Repetto Talavera, E. (2001). Tu futuro Profesional.(Una planificación de la Tutoría para cada etapa educativa de 10-18 años.).. Ed CEPE. Libro del Profesor y Libro dek alumno.</li> <li>- Rodicio García, M.L. (2009). La función tutorial y la formación profesional en las instituciones laborales. Madrid: Biblioteca Nueva</li> <li>- Rodicio García, M.L. (2012). Diseño y evaluación de programas de orientación educativa. Madrid: Biblioteca Nueva</li> <li>- Sobrado, L., Fernández, E. y Rodicio, M.L. (2012). Orientación Educativa. Nuevas perspectivas. Madrid: Biblioteca Nueva</li> <li>- Uruñuela, P.M. (2016). Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia.. Madrid. Narcea</li> </ul>
<p><b>Complementaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Santana, L. E. e Feliciano, L. A. (2006). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. Revista de Educación, 340, 943-971.</li> </ul>

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**

&lt;p&gt;Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y si no es posible no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores.&lt;/p&gt;&lt;p&gt;Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.&lt;/p&gt;&lt;p&gt;Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales&lt;/p&gt;

**(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías**